No. GS-2024- 034838 - **-DENAR 29.25**

San Juan de Pasto, 5 de marzo de 2024

Señor Coronel
ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto
Pasto (Nariño)

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No94-7-20100-2023

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/02/2024	**Hasta**	29/02/2024

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-147002-DENAR del 19-10-2023, el señor Coronel ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato a la señorita Patrullera SONIA ORTIZ MIRAMAG, *Responsable Central de citas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño*

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL.

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 4.

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-172852-DENAR	07/12/2023	15/10/2023 hasta el 31/10/2023
2	GS-2023-172871-DENAR	07/12/2023	1/11/2023 hasta el 30/11/2023
3	GS-2024-003378-DENAR	09/01/2024	1/12/2023 hasta el 31/12/2023
4	GS-2024-012494 DENAR	26/01/2024	1/01/2024 hasta el 31/01/2024

Información del contrato u orden de compra

Powered by CamScanner

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-20100-2023
Objeto del Contrato / Instrumento de agregación de la orden de compra	"ALQUILER DE SOFTWARE Y/O HARDWARE Y HERRAMIENTAS DE TELECOMUNCIACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CALL CENTER PARA EL AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS MÉDICAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE NARIÑO".
Contratista	RED EN LINEA REL SAS
Representante legal	MARTHA GABRIELA PATICHOY CALPA
Valor inicial del contrato u orden de compra	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($21.800.000) MDA/CTE.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	VEINTIUN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS ($21.800.000) MDA/CTE: VIGENTCIA 2023 DE SIETE MILLONES DE PESOS (7.000.000) MDA/CTE Y VIGENCIA 2024 DE CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($14.800.000) MDA/CTE.
Plazo de ejecución inicial	SIETE (07) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACION DE LA GARANTIA Y ENTREGA DE LA CARTA DE INICIO DE EJECUCION DEL CONTRATO.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	15/10/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/05/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- No se adelanta ninguna acción de tipo administrativo.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Powered by CamScanner

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con las obligaciones, frente al sistema de seguridad social, para fiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)...	si	9461675713

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
• El oferente suministrara desarrollos informáticos que redunden en productos de software que serán entregados en el Establecimiento de Sanidad Nariño. Que cubren las siguiente funcionalidades, las cuales serán utilizados por el interactive Voice Response (IVR) del Call Center, para la asignación, confirmación, cancelación y reasignación de citas por medicina general, odontológicas, psicológicas y nutrición	SI	N/A
• El oferente debe garantizar que para la operación del servicio del Establecimiento de Sanidad Nariño, suministre el servicio de un sistema de grabación digital, el cual grabe todas las llamadas, sean estas de entrada y/o salida de dicho servicio.	SI	N/A
• El software debe permitir realizar informe general mensual del servicio, donde se identifique las franjas horarias con mayor tráfico de llamadas	SI	N/A
• El oferente deberá garantizar que dicho software presente las diferentes políticas de seguridad establecidas por los TIC, así mismo junto con personal de telemática de la unidad respecto a os diferentes permisos que se debe establecer en la red policía.gov.co	SI	N/A
La facturación se debe presentar en forma ordenada y los servicios cobrados deben llevar el código y tarifa según el caso.	SI	N/A
El CONTRATISTA deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II.	SI	N/A

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (138) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (92) días calendario para que finalice el plazo de ejecución

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La unidad Prestadora de Salud Nariño pagará en moneda legal Colombiana al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la facturación electrónica acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del oferente de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación

Powered by CamScanner

bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Oferente. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

Parágrafo 1: Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".

Parágrafo 2: El oferente y posterior CONTRATISTA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, se obliga a cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá coordinar con el supervisor de contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA, I Decreto 358 del 5 de Marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de Mayo de 2020".

Parágrafo 3: Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con *la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del* Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.
Por otra parte, los pagos estarán sujetos al PAC y disponibilidad del mismo, establecido por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

PLATAFORMA SECOP II
El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.

NOMBRE BENEFICIARIO: RED EN LINEA REL SAS
NIT No.: 901.271.266 - 2
NUMERO DE CUENTA: 87900014893
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
ENTIDAD FINACIERA: BANCOLOMBIA S.A

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	**$21.800.000**	**100%**
Valor total de las entregas	$12.600.000	58%
Valor total facturado	$12.600.000	58%
Valor facturado pendiente de pago	$2.800.000	13%
Valor pagado	$9.800.000	45%
Valor pendiente de entrega	$9.200.000	42%

Powered by CamScanner

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
5	$ 2.800.000	1/02/2024 AL 29/02/2024	$2.800.000	FVE1029	$2.800.000	$0	Consultar SECOPII o Tesorería unidad

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución se verifica que en algunos meses no se ha realizado la facturación mensual de los servicios prestados por tal razón se solicita la facturación mensual para evitar novedades en el desarrollo del contrato.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____
Subintendente **JOHNATAN JIMENEZ MURCIA**
Responsable Asignación Citas Médicas UPRES Nariño
Supervisor Contrato No. 94-7-20100-2023

Powered by CamScanner

Ciudad y fecha:	16 de Febrero 2024
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato No 94-7-20100-2023
Constancia de recibido No.	05
Contratista:	RED EN LINEA REL
NIT del contratista:	901271266-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ALQUILER DE SOFTWARE Y/O HARDWARE Y HERRAMIENTAS DE TELECOMUNCIACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CALL CENTER PARA EL AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS MÉDICAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE NARIÑO
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VEINTIUN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS(21.800.000) MONEDA LEGAL
Plazo de ejecución:	30 de mayo del 2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	INSTALACIONES DE LA UNIDAD PRESETADORA DE SALUD NARIÑO
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No presenta incumplimientos.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SONIA ORTIZ MIRAMAG Supervisor de Contrato

Powered by CamScanner

Fecha de entrega certificada:	FEBRERO
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
Upres Nariño	16	Servicios de Salud	$2.800.000	$2.800.000	$0	$2.800.000

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVE 1029	07/02/2024	$2.800.000	0	$2.800.000
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$2.800.000	0	$2.800.000

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato, y cumplir con el objeto contractual conforme a lo pactado	SI	CUMPLE
2	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la unidad prestadora de salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	CUMPLE
3	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	CUMPLE
4	El oferente deberá presentar certificado de la ARL(SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 DEL 13 de febrero de 2019.	SI	CUMPLE

SONIA ORTIZ MIRAMAG
Supervisor de Contrato
Contrato No 94-7-20100-2023

IT Angie López
16/02/2024

Powered by CamScanner

RED EN Línea S.A.S

RED EN LINEA

RED EN LINEA REL SAS
Nit: 901271266-2 Responsable de IVA, Régimen simple de tributación, Agente de retención en el impuesto de renta.
CRA 13 B A -19 MZ B CASA 9 - URBANIZACION NIZA 1 PASTO NARIÑO Tel. 318 5310017

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FVE 1029

Cliente	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	Fecha	Forma y metodo de pago
NIT	NIT 900807338-3 Tels: 7296341-ext 118	Feb-07-2024	CREDITO CREDITO CLIENTES
Dirección	CLL 18 NORTE 47 160 Toro Bajo Pasto - Nariño	Vencimiento Feb-10-2024	

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	6008	ALQUILER DE SOFTWARE Y/O HARDWARE Y HERRAMIENTAS DE TELECOMUNCIACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CALL CENTER PARA EL AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS MÉDICAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE NARIÑO. MES ENERO 2024			1.00	2,800,000.00	2,800,000.00

OBSERVACIONES: *#$16-01-02-046;900807338;denar.upres-ccu@correo.policia.gov.co#$*

Total items : 1

DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	2,800,000.00
	IVA 0.00%	2,800,000.00	0.00		
				TOTAL$	**2,800,000.00**

Representación grafica factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Habilitación DIAN No.18764048016586 de Abr-25-2023 Vigencia: 18 meses Vence: Oct-25-2024 Rango: FVE 704-3094

Son: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS mcte.

CUFE: 1c4bc3a5128deaecf36333b53218bc507c4e7ff785ade1adb7ab9d3a0914990f3713981538cbc9f3172eff6e5eefdfda
Fecha generación: 2024-02-07T08:57:00 Fecha expedición: 2024-02-07T12:18:45 Elaboró: BERTHA JIMENEZ Pág: 1/1

Powered by CamScanner

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901271266	2	RED EN LINEA REL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 12 CS 7 BRR TAMASAGRA ETA 2	PASTO-NARIÑO	7375989	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	400657212	9461675213	E	2024/01/17	2024/01/17	BANCOLOMBIA	0	$1,746,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$6,940,000	$1,110,400			$6,940,000	$277,600			$6,940,000	$277,600			$6,940,000	$80,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$4,620,000	$739,200			$4,620,000	$184,800			$4,620,000	$184,800			$4,620,000	$24,300		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (3 Afiliados)						$4,620,000	$739,200			$4,620,000	$184,800			$4,620,000	$184,800			$4,620,000	$24,300		$0	$0
1	CC	1192742022	BOTINA JIMY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
2	CC	1193240042	JIMENEZ BERTHA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
3	CC	36950271	PATICHOY MARTHA	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF35	30	$2,300,000	$92,000	14-23	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (2 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0
4	CC	1233192701	BARRERA JOINER	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
5	CC	1085347708	HIDALGO ANDRES	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
Total			**Afiliados(5)**			$6,940,000	$1,110,400			$6,940,000	$277,600			$6,940,000	$277,600			$6,940,000	$80,900		$0	$0

Powered by CamScanner